

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 1679** *Resolución de 12 de enero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Francisco Vargas Merino.*

Una vez comprobado el cumplimiento por los interesados de los requisitos establecidos en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13/04/07).

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve:

Quedan integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, los funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, y que se relacionan a continuación, quedando adscritos al mismo Departamento y Área de conocimiento que estuvieran en su Cuerpo de origen, con efectos económicos y Administrativos de 23 de diciembre de 2010:

Don Francisco Vargas Merino en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Málaga, 12 de enero de 2011.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.